

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

Telegramas

(Recibidos por correo.)

Madrid 23, á las 7'30 n.—Senado.—El general Martínez Campos opina que ningún infante puede dar el *santo y seña* aún con arreglo á las ordenanzas antiguas. Censura al general Cassola por no haberle advertido que faltaba cuando tomaba el *santo y seña* de la infanta Isabel. Cree que el general Cassola debió llamarle por telégrafo para decirle que se había equivocado. Dice que sabe la ordenanza y que no ha oído decir nunca que los capitanes generales de Madrid tomasen el *santo y seña* á los infantes cuando salía la reina. Afirma que la vergüenza le ha impulsado á dimitir ante la palabra *despojo*. Sostiene que el general Cassola ha cometido un desaire con un capitán general que se ha dignado ponerse á las órdenes de un teniente general. (Fuertes rumores.) Declara no habersele ocurrido nunca la formación de un partido militar, que hoy sería fatal, no por falta de halagos. Cree que las reformas deben realizarse y callar; pero no deslumbrar con programas fantásticos.

El señor Sagasta declara que no creyó que la palabra *despojo* pudiera traer un conflicto entre los generales Cassola y Martínez Campos, pues aquella palabra no tiene interpretación mortificante. Afirma que cuando el general Cassola se enteró del caso, hizo protestas vivas y enérgicas; pero no con la intención de ofenderle.

Sostiene el señor Sagasta que los capitanes generales de distrito tienen la costumbre de tomar el *santo y seña* de las infantas cuando desaparecen el rey, la reina ó el príncipe de Asturias, lo mismo en Sevilla, en la Granja y en Madrid.

Madrid 24, á las 1'15 m.—La *Gaceta* de hoy publica una real orden disponiendo que la pipería usada procedente de Ultramar y que haya servido para envase de aguardientes ultramarinos se admita libre de derechos por las aduanas de la Península.

Berlin 24.—La noticia de un pretendido conflicto entre M. Bismarck y el general Waldersee, que debe ser reemplazado en la jefatura del estado mayor general, carece absolutamente de fundamento.

Viena 24.—Los despachos postales de Francia y Austria en Salónica recibirán durante tres meses los paquetes postales cerrados, interin las embajadas negocien con la Puerta un nuevo *modus vivendi*.

Aix-les-Bains 24.—El emperador del Brasil continúa bien de salud, paseando y jugando al billar.

Ayer llegó M. Jules Ferry, hospedándose en el hotel de Europa.

Bruselas 24.—El *Tageblatt* de La Haya, dá cuenta de una entrevista entre un redactor y el doctor Mackenzie. Este ha declarado que en febrero último estaba ya convencido del carácter canceroso de la enfermedad de Federico III; pero que no había podido anunciarla oficialmente, porque podía ser probable una regencia, y que esto habría favorecido los proyectos de un partido hostil á la subida al trono, á Federico III.

El doctor Mackenzie añadió que se había separado amistosamente de los médicos alemanes, exceptuando uno.

Roma 24.—El general Menabrea, embajador de Italia en París, recibió ayer de M. Goblet, ministro de Negocios extranjeros, la respuesta del gobierno francés á la última nota italiana relativa á las negociaciones concernientes con el tratado de comercio entre ambos países.

Londres 24.—La *Pall Mall Gazette*, dice, que las autoridades alemanas están satisfechas expulsando un periodista francés bajo pretexto de haber enviado noticias erróneas con motivo de la enfermedad del emperador.

Podemos citar un ejemplo, dice el periódico: Nuestro corresponsal especial remitió al telégrafo un despacho diciendo:

«El emperador se muere, durmiendo un sueño tranquilo.» La censura cuidó de borrar la palabra «muere» y telegrafió: «El emperador duerme un sueño tranquilo.»

Los corresponsales del *Gaulois* y del *Matin*,

no han hecho tanto como la censura alemana que telegrafiaba lo que no era verdad.

Souakim 24.—Desertores del campo de Osman-Digma, confirma el rumor que el «pachá blanco», como llaman á Stanley, ha llegado con su ejército, habiendo conquistado todo el país que ha atravesado.

La enfermedad

del nuevo Emperador de Alemania.

Hace pocos meses se habló de que el hijo mayor del entonces Kronprinz Federico tenía la salud bastante resentida. Como la enfermedad de su agosto padre preocupaba entonces á toda Europa no se paró atención en la noticia.

Murió el Emperador Guillermo I, y á poco, á la vez que se hablaba de la gravísima dolencia del nuevo Monarca alemán, díjose ya con mayor insistencia que antes, que el Príncipe que á juicio de todos les sustituiría pronto en el Trono Imperial padecía también una enfermedad que hacía temer no gozase de mucha salud.

Ahora que acaba de empuñar el cetro los rumores han crecido, y se da por indudable que Guillermo II padece la enfermedad que los médicos llaman *otitis purulenta*, ó sea derrames de pus en el oído, que afirman le molesta bastante algunos días.

Parécenos que debe haber exageración en esas noticias; pero dado el rumor, ofrece interés el relato de la conferencia que acerca del particular ha tenido con el doctor Boucherón un redactor de *La Presse*, de París.

—¿Qué os parece—dijo el periodista.—¿es grave esa enfermedad?

—Sí y no. Puede curarse con grandísimo cuidado; pero nunca se librará de ella enteramente. Es una enfermedad sujeta á recaídas.

—He oído decir que podrían ocurrir trastornos cerebrales por ese derrame purulento. ¿Es verdad?

—Así es. Yo he tratado caos semejantes al del Emperador, observando que cuando aparecía una crisis violenta ó de regular intensidad se produce una repercusión en la inteligencia, la cual aparece como debilitada y casi oprimida.

En muchos enfermos atacados del mal de que os hablo se presentan fenómenos nerviosos muy extraños: gritos salvajes, violentos, repetidos varias veces al día; accesos de cólera con tendencia á la destrucción; irritabilidad excesiva, y con frecuencia un carácter insociable, triste, sombrío, caracterizado por falta de cariño á la familia.

—Me han dicho que esa enfermedad causa á veces la locura.

—No os han engañado. Mirad, os voy á referir un accidente muy curioso.

Una joven de veintitres años, sin antecedentes conocidos de herencia nerviosa, hacía diez días que se hallaba en una crisis de melancolía aguda con alucinaciones, pérdida del conocimiento, delirio, repulsión á sus parientes, insomnios, etc. La disminución del sentido del oído estaba en relación con una obstrucción de la trompa de Eustaquio.

El aire no entraba en la caja del tímpano, los nervios acústicos estaban comprimidos por la presión atmosférica y sin contrapeso.

Una insuflación de aire en las cajas timpánicas, que acabó con el vacío, hizo cesar inmediatamente la sordera y los trastornos intelectuales. En seguida recobró el conocimiento y cesó el delirio.

Aquella crisis de locura melancólica fué producida por una afección reciente del oído y desapareció con ella.

Había una relación íntima como sucede con frecuencia, entre la locura y la inflamación de la parte interna del oído.

Comentarios

Un suelto saturado de amianto:

«Para poder dar funciones en los Jardines del Huerto del Rey, al aire libre, exige la superioridad que se presente antes un plano del escenario que piensan construir.»

Aquí huelgan hasta las bombas de incendio.

El *Ancora* nos recomienda un articulo del *Mensajero del Corazón de Jesús* para que separemos por boca de este *Mensajero* quién es Emilio Zola.

Lo sabemos hace ya muchísimo tiempo, pero, no obstante, hemos leído el articulo y á fé que no nos pesa porque nos ha enseñado varias cosas:

Que hay *Mensajeros* en el mundo.

Que hay críticos que tocan el violón. Y periódicos que al hacer ciertas recomendaciones meten la pata.

Respecto de Zola, eso sí, no hemos aprendido nada absolutamente en el artículo del *Mensajero*.

Y respecto de *El Ancora* tampoco. Porque de igual manera que conocemos á Zola y, sin ser aficionados á él como *El Ancora* supone, no tenemos escrúpulo en reproducir lo que nos parece bueno del autor francés, conocemos también á *El Ancora* y no hacemos caso de sus tonterías.

Ejemplo de esto cuando quiere hacernos pasar por una eminencia literaria al poeta Guiraud, aduciendo textos que podrán ser muy convincentes para los cándidos pero que á nosotros no nos convencen ni poco ni mucho.

Un diario que no se muere le la lengua:

«Hemos recibido una escuela de invitación á un viaje de recreo á la isla de Ibiza que debe efectuar el vapor *Menorca*, saliendo el jueves á las siete de la tarde y regresando el lunes á las seis de la mañana.»

¿Lástima grande que no sea verdad tanta belleza....

Como el viaje se ha suspendido por ahora, sentimos la defeción del colega.

Y la de los cazadores.

NOTICIAS

Del Extranjero

El Senado francés se ha declarado favorable al proyecto relativo á la creación de varios regimientos de artillería de montaña.

El ministro de la Guerra, Sr. Freycinet, se ocupa con grande actividad en mejorar y perfeccionar el ejército, siguiendo el dictamen de los centros técnicos.

En Londres se espera un animado debate en la Cámara de los Comunes sobre la famosa cuestión del Canal de la Mancha.

Los liberales prescindiendo de preocupaciones se proponen defender el proyecto y demostrar que son quiméricos los temores que este ha despertado en Inglaterra.

Según un despacho de Roma, circula profusamente por Italia una circular de la junta italiana formada para alentar la concurrencia de productos de aquella península á la Exposición de París.

Dicho documento invita á los industriales y artistas á contestar francamente al llamamiento de la junta y á secundar su obra, lo cual—añade—tiene por principal objeto estrechar los vínculos que unen á ambos pueblos.

Sabidos son los servicios que prestan en tiempo de guerra las palomas mensajeras. Los chinos, que desde hace algunos años se ocupan con esmero en adiestrarlas, han adoptado un ingenioso medio de protegerlas contra las aves de rapiña, peligro no menor que el que proviene del plomo enemigo.

Al efecto sujetan á la cola de la paloma un pequeño sistema de tubos de bambú que forman un silbato. Esta especie de instrumento funciona naturalmente por el desplazamiento del aire, y produce un ruido agudo, enérgico, que espanta y mantiene alejadas á las aves de rapiña. Cada silbato se compone de diez tubos, que apenas pesan en junto algunos gramos, y se le sujeta al nacimiento de la cola con hilos que pasan por debajo de las alas.

Según despachos de Méjico, las inundaciones ocurridas en el Estado de Guanajuato han sido considerables.

Se sabe que unas 300 casas están destruidas y que el número de personas ahogadas pasa de 20.

Las cosechas quedaron destruidas en una gran extensión de terreno.

Los ríos siguen creciendo y se temen mayores daños.

No se recuerda una catástrofe semejante en aquel país de muchos años acá.

La familia Imperial de Alemania

A consecuencia de la muerte del Emperador Federico III habrá tres cortes Imperiales de Alemania.

La corte de Guillermo II, el nuevo Emperador.

La corte de la Emperatriz abuela, Augusta.

La corte de la Emperatriz madre, Victoria.

La Emperatriz Augusta, que se halla actualmente enferma en Baden-Baden, y sobre la que

han venido á pesar tantos sufrimientos en el caso de su vida, pasará probablemente el resto de sus días retirada en Wiesbaden. Pero antes se propone ir á Berlin.

La Emperatriz Victoria es probable que se retire con sus hijas al lado de su madre la Reina de Inglaterra, porque se prevé en Berlin una reacción marcada contra la influencia inglesa y la anglomanía.

Por lo demás, la situación material de la Emperatriz ha quedado asegurada por el breve reinado del Emperador Federico. Este deja seis hijos.

El nuevo Emperador Guillermo, casado en 27 de febrero de 1881 con la Princesa Victoria de Slesvig-Holstein, que cuenta tres meses de edad más que él. El actual emperador nació en Berlin el 27 de enero de 1859;

La Princesa Carlota, de veintiocho años, casada con el Príncipe Bernardo de Sajonia-Meiningen;

El Príncipe Enrique, capitán de marina, de veintiséis años; casado hace algunas semanas con la Princesa Irene de Hesse;

La Princesa Victoria, de veintidós años, que parecía estar prometida al Príncipe Alejandro de Battenberg;

La Princesa Sofia, de dieciocho años;

La Princesa Margarita, de dieciséis años;

El nuevo Emperador tiene cuatro hijos, de los que el mayor, el Príncipe Guillermo, nació en Postdam el 6 de mayo de 1882;

La Emperatriz se encuentra en estado interesante ya muy avanzado.

Los rebeldes de Beni Mguld

Las cartas que se reciben de Mequinez afirman que el territorio de Beni Mguld, cuyos habitantes se habían rebelado contra la autoridad del sultán, negándose á satisfacer las contribuciones, se halla en la actualidad completamente desierto.

Los rebeldes han huido precipitadamente y refugiándose en las montañas de Molou, en cuyas escabrosidades se consideran á salvo de los soldados de Muley Hassam.

Es sumamente difícil que las tropas imperiales se aventuren penetrando en aquellos abruptos parajes, cuya naturaleza pone en completa seguridad á los rebeldes.

Se cree á pesar de todo que éstos se someterán antes de mucho tiempo á la autoridad imperial, pues según noticias enteramente dignas de crédito, hacen ya gestiones en este sentido.

La idea de procesar á Mackenzie

Desde que murió el emperador Federico no ha cesado de tomar cuerpo en las masas populares, y sobre todo en el partido patriota exaltado, el rumor de que se formaría proceso al doctor sir Morell Mackenzie como reo del delito de lesa majestad.

La *Gaceta de Colonia* habla encubiertamente de esto atacando con mucha violencia al médico inglés y recordando que su diagnóstico equivocado impidió que se hiciese al emperador la operación que proponían tantas eminencias científicas alemanas y que seguramente le habría salvado.

El periódico *Las Noticias de Hamburgo*, avanzando más todavía, afirma que en las altas esferas oficiales se ha pensado seriamente en proceder contra sir Morell Mackenzie con arreglo al Código Penal. Pero que los médicos alemanes consultados sobre la posibilidad de hacer prosperar el proceso, han declarado que, si bien es cierto que la acción del especialista inglés en la enfermedad de Federico III ha sido perniciosa, será muy difícil probar las faltas técnicas de modo tan concluyente que satisfaga las exigencias del derecho penal.

Sir Morell Mackenzie podrá por lo tanto, vivir tranquilo en Inglaterra.

Italia y el Vaticano

En Roma reina gran marejada entre los individuos del partido liberal y los del pontificio, con motivo de haber triunfado aquéllos en las elecciones municipales.

Además, la promulgación del nuevo código penal ha venido á destruir las esperanzas de llegar á un acuerdo, que se abrigan á raíz de la celebración del jubileo sacerdotal. Tal como está redactado el citado código, ha de dar por resultado—como oportunamente hizo notar el colegio de juriscónsultos de San Ibo—frecuentes conflictos entre el poder civil y el eclesiástico. Así, el día en que un sacerdote, cumpliendo con una orden de su superior jerárquico, lea en el púlpito una encíclica de Su Santidad, en que éste proteste contra la usurpación de que es objeto, caerá dicho clérigo—en virtud de los artículos 101, 121, 173, 174 y 175 del código—en

manos del poder civil, sufriendo una pena proporcionada al delito.

En opinión de muchos políticos, el gobierno de Crispi sólo ha logrado con la aprobación de dicho código, enconar más y más la herida.

En efecto: el Papa, después de protestar contra semejante acto, en nombre de la libertad de la Iglesia y de la dignidad de los obispos y la del clero, ha dicho lo siguiente:

«La Iglesia ha presenciado ya otras tormentas, y todas ha salido, no solo victoriosa, sino más hermosa y más fuerte. La gracia de Dios la garantiza de toda violencia humana. Nos conocemos á los obispos y á todo el clero italiano, y si se viesen colocados entre la desobediencia á los hombres y la falta á sus deberes santos y sagrados, sabemos muy bien como obrarían.»

Los acreedores de Sarah Bernhardt

La célebre trágica ha sido llevada nuevamente ante los tribunales franceses. Uno de sus acreedores—decimos uno, porque los acreedores de Sarah son infinitos, como las arenas del mar—llamado Chabrilat, á quien debe la actriz la suma de 8.000 francos, trató de embargar el mobiliario de Sarah.

Pero, como decimos en nuestro país, Chabrilat no contaba con la huésped, ó sea con el empresario, M. Grau, que protestó del embargo, afirmando que el hotel, los muebles y hasta la vajilla de Sarah eran suyos.

El acreedor incrédulo como todos los prestamistas, trató de llevar adelante todos los procedimientos incoados. Entonces Mr. Grau exhibió, en apoyo de su aserto, una escritura pública legalizada en debida forma, donde consta que Sarah Bernhardt debe devolverle en cierta época todos los objetos de que dejamos hecho mérito, pues la actriz no tiene más que el usufructo de ellos.

En vista de esta escritura, los tribunales han acordado que el mobiliario continúe embargado judicialmente hasta que se termine el proceso.

Mientras tanto Sarah Bernhardt continuará dando banquetes en vajilla de plata á sus numerosos amigos y admiradores.

¡Bienaventurados los que sufren persecución de la justicia, y más bienaventurados aun los que pueden hacer deudas por valor de muchos millones de reales!

Recelo de la prensa inglesa

Los periódicos ingleses no ocultan los recelos que les producen los primeros documentos emanados del nuevo emperador de Alemania.

The Standard, hablando del rescripto imperial al pueblo, dice que su lenguaje no constituye una verdadera amenaza, pero que respira un militarismo que recuerda la Edad Media, impropio de la época actual.

La mayoría de la prensa confía, sin embargo, que la influencia que el príncipe de Bismarck ejerce sobre el joven soberano logrará mantener la paz de Europa.

Respecto á la política interior del imperio, no hay que esperar que prevalezcan las corrientes liberales que había iniciado Federico III.

Para conocer y apreciar debidamente la situación hay que cotejar los documentos que suscribió el último monarca y los que acaba de dirigir el actual.

De la Península

Se anunció el próximo matrimonio del príncipe Carlos Manuel de Looz y Corswarem con doña María del Olvido de Borbón, hija del difunto infante de España D. Enrique, duque de Sevilla, y hermano del rey D. Francisco de Asís.

El príncipe de Looz y Corswarem pertenece á una de las más ilustres casas. Desciende en línea recta y masculina del biznieto de Carlo-

mago, Rodolfo de Hainaut y Hesbay, cuyo hermano mayor fué el jefe de la casa de Brabante, hoy representada por las princesas de Hesse, Hanan y Battenberg.

Es hijo del difunto príncipe Ernesto Alejandro de Looz, que estaba casado con doña María Luisa Godoy, hija del Príncipe de la Paz.

En el vapor Pío IX que entró en la Coruña procedente de Cuba y Puerto Rico iba de pasajero cierto sujeto que llamó la atención por su rareza en el vestir, sus extrañas aptitudes y la falta de sus dos manos, que, nuevo Mesías, aseguraba haber perdido en el Yucatán predicando las excelencias de su doctrina.

Repartía un folleto á cuantos al paso encontraba, cuyo título era:

«Evangelio de D. Juan el moderno, precursor en la segunda y anunciada venida del Mesías.»

Y terminaba así: «Se suplica y autoriza la reproducción en folletín de este folleto-trompeta á todos los periódicos del mundo, lo mismo que su traducción á todos los idiomas.»

En el texto aparecía, además de una infinidad de versos en metros de todos tamaños, un grabado en el que figuraba el moderno Mesías, sin manos y con los pies torcidos, pendiente de una cruz, y un indio, arrodillado ante él, contemplándole en actitud suplicante. La escena pasa en el Yucatán.

El personaje en cuestión continuó su viaje en el Pío IX con rumbo á Cádiz y Barcelona.

Leemos en un colega de Barcelona que en la última sesión celebrada por la Real Academia de Ciencias naturales y Artes el académico numerario D. José de Tos levó una Memoria descriptiva de un nuevo Triciclo militar de su invención, presentando además los diseños necesarios para su completa inteligencia. Este aparato mediante sencillos cambios de posición de algunos de sus órganos ó elementos componentes, modificaciones que se hacen con gran prontitud y facilidad, puede indistintamente servir:

- 1.º, como velocípedo en marchas rápidas y reconocimientos peligrosos;
- 2.º, de parapeto para proteger guerrillas y avanzadas;
- 3.º, para parihuela para recoger y transportar heridos;
- 4.º, de cama y tienda de campaña para dos individuos;
- 5.º, de carretilla para llevar armas, municiones y equipos militares;
- 6.º, para largos viajes en terrenos des poblados: aplicaciones todas eminentemente humanitarias, tendiendo á mitigar las penalidades de la guerra, disminuir los estragos y facilitar el difícil servicio de las ambulancias sanitarias, en oposición á la generalidad de los inventos militares modernos, que sólo procuran aumentar los medios destructores y sus mortíferos efectos.

La comisión nombrada para la creación de una estatua á la Reina D.ª María Cristina de Borbón anuncia un nuevo concurso entre los arquitectos y escultores españoles, con arreglo á las condiciones del primero, que fué declarado desierto.

La Gaceta de Santiago da noticia de las hazañas de un célebre peregrino que recorre las parroquias de las montañas de Mellid, atrayendo, con sus conferencias y explicaciones de la doctrina, la admiración y entusiasmo de los sencillos montañeses, sin que los párrocos impidan tales actos.

Se llama Angel Durán, y es natural de Madrid; fué sacristán en el convento de Villagarcía, y estuvo de criado en el Seminario Conciliar de Santiago y últimamente en el convento del Conjo.

Angel Durán se encuentra muy satisfecho en su peregrinación, pues al terminar sus trabajos en las parroquias, los aldeanos le entregan es-

pontáneamente frutas, carnes de cerdo, pan y dinero; de todo lo cual hace varios grupos, repartiéndolo alguno de ellos entre los más necesitados del país y reservándose el resto para sí, como es natural.

También, como prueba de mansedumbre, lava y besa los pies á esos mismos pobres á quienes congrega y con los cuales comparte el beneficio de su trabajo.

Excusamos decir que hace furor entre los habitantes de la montaña, y que los mismos curas se disputan la posesión del misionero, al que hospedan en sus casas como los peregrinos, vista la fama que alcanza y los efectos que produce entre su auditorio.

En la prensa de Zaragoza leemos:

«A las dos de la tarde de ayer voló la fábrica de pólvora sita en la carretera de Madrid. La fábrica estaba enlazada con otro edificio destinado á habitaciones y cuadra, y en este se hallaba colocada solamente la piedra de moler que se mueve por fuerza animal.

El polvorín, que es un cubierto de maderas, se encontraba situado á unos diez pasos del edificio anteriormente dicho: en él había alguna cantidad considerable de pólvora.

El sol calentó ésta, y al incendiarse ha producido la explosión, la cual ha lanzado el material de que se componía á unos 70 pasos, y ha ocasionado el incendio de las habitaciones y fábrica.

En aquel momento se encontraba comiendo la propietaria, en compañía de un hijo y su criada.

Por un milagro han salido ilesos. Se han podido extraer varios muebles.

Han perecido entre las llamas una caballería, cuatro gallinas y dos palomas.

Ha pasado á la comisión de presupuestos una comunicación del Sr. Ministro de Hacienda pidiendo la inclusión en el presupuesto de gastos de dicho Ministerio de 40.000 pias. para pago del cuadro sobre el Fusilamiento de Torrijos, encargado al pintor Sr. Gisbert por Real decreto de 21 de enero de 1886.

Oficialmente se ha negado que las alhajas robadas á la duquesa de Edimburgo hubiesen aparecido en la fonda Suiza de Córdoba, donde se hospedaron los duques, como ha supuesto la prensa malagueña. Hay la certeza de que las alhajas salieron de Córdoba en el equipaje y no llegaron á Granada. Se trata, pues, de un robo y no de un olvido.

Muy en breve se inaugurará en la Fábrica de Tabacos de Valencia el taller de empaquetado, que será una de las mejores y más importantes dependencias. Dieciocho máquinas empaquetadoras, sistema francés, mejorado por el ingeniero señor Climent, podrán producir diariamente ocho mil paquetes de picadura.

Los paquetes serán de 50, 100 y 125 gramos, y costarán 50 céntimos, una peseta y 1,25.

Leemos en los periódicos de Barcelona que un vecino de la Barceloneta, nombrado Matías Albertí y Miralles, y conocido por varios actos de atrevimiento audacia y heroísmo, ha pedido á la empresa del globo cautivo que le permita elevarse en él para descender luego por el cable.

Asegura que no tiene el propósito de suicidarse, ni es temeridad su empeño, pues cuenta con un procedimiento especial para asegurar el éxito de su descensión, y añade que efectuará su designio con tal sangre fría, que para dar prueba de ello no tiene inconveniente en que un facultativo le tome el pulso antes y después del hecho, en la seguridad de que no ha de notar variación alguna importante.

La empresa se ha negado.

lino en la casa de Cucúrbitas, adoptó el temperamento prudente de no subir y esperar en la calle á su amigo. Este subió al segundo, donde el incansable protector de su abuelo vivía; y el criado que le abrió la puerta púsole aquella noche muy mala cara. «El señor no está.» Pero Luisito, que tenía instrucciones de su abuelo para el caso de hallarse ausente la víctima, dijo que esperaría. Ya sabía que á las siete infaliblemente iba á comer el señor don Francisco Cucúrbitas. Sentóse el chico en el banco del recibimiento. Los pies no le llegaban al suelo, y los balanceaba como para hacer algo con que distraer el fastidio de aquel largo planton. El perchero, de pino imitando roble viejo, con ganchos dorados para los sombreros, su espejo y los huecos para los paraguas, le había producido en otro tiempo gran admiración; pero ya le era indiferente. No así el gato, que de la parte interior de la casa solía venir á eareadar con él. Aquella noche debía de estar ocupado el micho, porque no aportó por el recibimiento; pero en cambio vio Luis á las niñas de Cucúrbitas, que eran simpáticas y graciosas. Solían acercarse á él, mirándole con lástima ó con desden; pero nunca le habían dicho una palabra halagüeña.

Aquella noche fué muy tarde á comer el respetable Cucúrbitas. Observó el nieto de Villamil que las niñas estaban impacientes. La causa era que tenían que ir al teatro y deseaban

Según vemos en el Diario de Zaragoza, ha inventado un compañero suyo un sistema por el cual, sin necesidad del telégrafo, desde una ó varias estaciones, cualquiera que sea el número de kilómetros de un ferro-carril, se sabe con precisión en que punto se halla detenido un tren, así como los kilómetros que todos los días recorren los trenes y cuando pasan éstos, ó máquinas, ó vagonetas, por los puentes, obras de fábrica ú otros puntos.

Desde las oficinas, añade el colega, se podrá saber con exactitud, aunque no funcione el telégrafo, el kilómetro en que ha entrado un tren, y así, no constando que haya entrado en el siguiente al tiempo calculado, se puede tener conocimiento de que algo ha ocurrido y enviar los auxilios del caso. Parece que el inventor se asociará con el ingeniero jefe de una línea aragonesa, que considera el sistema factible y excelente, á fin de construir los aparatos y proceder en breve al ensayo.

Parece ser que ya se cuenta con los medios suficientes para levantar en Madrid una estatua á D. Alvaro de Bazán, Marqués de Santa Cruz.

Dice El Liberal que hace poco fué nombrado un recaudador de contribuciones para el partido de Carmona, que en el plazo de ocho días tuvo que constituir la fianza de cerca de 2.000 duros, malvendiendo para ello alguna finca y aun acudiendo á la usura. ¿Cuál no sería su sorpresa al presentarse en el plazo legal y notificársele que había sido declarado cesante y nombrado otro individuo en su lugar?

Si el hecho, fuera exacto, añade el colega, resultaría una burla cruel y un desbarajuste inaudito en la Administración. Resultaría un perjuicio inmenso en los intereses del que fué nombrado primeramente, del que nadie le indemnizará, sirviendo de ejemplo el caso para que nadie se crea nombrado para un cargo de Hacienda aunque tenga en su bolsillo una credencial.

Antropófago

Leemos en un periódico de la Coruña: «El otro día encontrábase reunidos varios individuos de esta capital en derredor de un osario.

De pronto suscitase una apuesta entre ellos, y un sargento que está de guarnición en esta plaza, que formaba parte del grupo, comprométose á comer la carne que se hallaba adherida al hueso de un difunto, siempre que luego le abonasen tres cuartillos de vino y dos ó tres libras de pan.

De no cumplir lo que ofrecía, él sería en cambio quien había de pagar á los demás el vino y el pan referido.

Pero apostaba sobre seguro; porque de allí á un momento todos pudieron observar horrorizados que el promovedor de la apuesta la cumplía con toda exactitud, acometiéndola osadamente con unas dentelladas dignas de un cesante ó de un maestro de escuela.»

Casi nos resistimos á creer la noticia pero de ser cierta, el autor de semejante hecho merece un ejemplar castigo.

El arsenal de la Carraca

El Sr. Cánovas del Castillo ha recibido de la Junta popular de Defensa de San Fernando una carta que firman los Sres. D. José González Márquez, D. Manuel Roldán, D. José María Laraga, D. José López, D. José de Mora, D. Pedro María González Valdés y D. Aniceto de Abaida, y en la cual se le solicita que defienda los intereses de aquella población, amenazados con la supresión del departamento marítimo de Cádiz, propuesta á las Cortes por el Sr. Maura.

comer pronto. Por fin sonó la campanilla, y el criado fué presuroso á abrir la puerta, mientras las pollas, que conocían los pasos del papá y su manera de llamar, corrían por los pasillos dando voces para que se sirviera la comida. Al entrar el señor y ver á Luisín, dió á entender con ligera mueca su desagrado. El niño se puso en pie, soltando el saludo como un tiro á boca de jarro, y Cucúrbitas, sin contestarle, metióse en el despacho. Cadalsito, aguardando á que el señor le mandara pasar, como otras veces, vió que entraron las hijas dando prisa á su papá, y oyó á éste decir: «Al momento voy.... que saquen la soja,» y no pudo menos de considerar cuanto rica sopa sería aquella que á sacar iban. Esto pensaba cuando una de las señoritas salió del despacho y le dijo: «Pasa, tú.» Entró gorra en mano, repitiendo su saludo, al cual se dignó al fin contestar D. Francisco con paternal acento. Era un señor muy bueno, según opinión de Luis, el cual, no entendiendo la expresión ligeramente ceñuda que tenía en su cara lustrosa el próvido funcionario, se figuró que haría aquella noche lo mismo que las demás. Cadalsito recordaba muy bien el trámite: el señor de Cucúrbitas, después de leer la carta de Villamil, escribía otra ó, sin escribir nada, sacaba de su cartera un billete verde ó encarnado, y metiéndolo en un sobre se lo daba y decía: «Anda, hijo; ya estás despachado.» También era cosa corriente sacar del bolsillo duros ó pesetas, hacer un lío y dárselo, acompañando su acción

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 4

B. PEREZ GALDÓS

MIAU

sin perder sílaba, discursos de charlatanes que venden elixires ó hacen ejercicios de prestidigitación. A lo mejor topaba con un mono cabalgando sobre un perro ó manejando el molinillo de la chocolatera lo mismito que una persona natural; otras veces era un infeliz oso encadenado y flaco, ó italianos, turcs, moros falsificados que piden limosna haciendo cualquiera habilidad. También le entretenían los entierros muy lucidos, el riego de las calles, la tropa marchando con música, el ver subir la piedra sillar de un edificio en construcción, el Viático con muchas velas, los encuentros de los tranvías, el trasplantar árboles, y cuantos accidentes ofrece la vida pública.

«Abrigáte bien—le dijo Paca besándole otra vez y envolviéndole la bufanda en el cuello.—Ya podían comprarte unos guantes de lana. Tienes las manos heladitas y con sabadones. ¡Ah, cuánto mejor estarías con tu tía Quintina! ¡Vaya, un beso á Mendizábal, y hala! Canelo irá contigo.

Recu...
do la...
Cánovas...
hace no...
departa...
plaza m...
que ten...
dicen lo...
to avan...
además...
mo fact...
valor d...
ña, de...
da nu...
gráfico...
formad...
mar, cr...
mite de...
Ade...
muest...
mento...
no dota...
fensiv...
rales h...
ble, ha...
de Des...
local d...
«Ex...
tribuyo...
pecuar...
riqueza...
vive e...
nudo...
contri...
sus 3...
lo señ...
de la...
Com...
en el...
de la...
condu...
amigo...
Com...
de Mi...
tamie...
tro es...
dotes...
En...
sin q...
titud...
jidos...
manco...
Co...
nias...
no p...
que e...
en la...
Pe...
pocos...
á los...
tan...
T...
res s...
cua...
vicio...
E...
estu...
orej...
las o...
pon...
dad...
dier...
S...
los...
pró...
den...
ape...
imp...
mu...
I...
nú...
ter...
gru...
cap...
Ex...
va...
qu...
co...
y...
rr...
to...
C...
C...
a...
b...
á...
e...

Recuerda esta carta que la isla gaditana ha sido la capital de la patria, como dijo el señor Cánovas á la comisión de la citada Junta; y hace notar los inconvenientes de suprimir un departamento y un arsenal establecidos en la plaza más fuerte y más ventajosamente situada que tenemos en la Península. «Este arsenal—dicen los firmantes del documento,—como punto avanzado de defensa de la isla gaditana, además de reunir excepcionales condiciones como factoría naval y de contar con el personal de maestranza más idóneo, tiene el inestimable valor de ser el primer puerto militar de España, de poder abrigar cómoda y seguramente toda nuestra escuadra y de ser su posición geográfica el vértice del gran triángulo estratégico formado por la Serranía, el río Guadalete y el mar, en la confluencia de dos mares y en el límite de dos continentes.»

Además de estas consideraciones, que demuestran que en lugar de su rir el departamento de marina de Cádiz ser a lo más oportuno dotar á la isla de elementos ofensivos y defensivos, que aprovechando sus ventajas naturales hicieran de ella una posición inexpugnable, hacen notar los representantes de la Junta de Defensa la crisis porque atraviesa la riqueza local de San Fernando.

«Existen en esta ciudad—dicen—1.449 contribuyentes con una riqueza rústica, urbana y pecuaria imponible de 1.391.097 pesetas. Esta riqueza, por efecto de la guerra continúa en que vive el capital desde hace tres años, ha disminuido en más de la mitad de su valor, y sigue contribuyendo por el mismo amillaramiento. Sus 3.652 edificios valen hoy el 33 por 100 de lo señalado oficialmente: no hay una familia que no sufra las consecuencias de esta merma de la riqueza local.»

De la Capital

Con lucido y numerosísimo acompañamiento, en el cual figuraban los hombres más notables de la ciudad en todos los ramos, se verificó la conducción al cementerio del cadáver de nuestro amigo D. José Guasp y Pujol.

Componían el cortejo los asilados de la casa de Misericordia, muchos empleados del Ayuntamiento, la guardia municipal de gala, el féretro en el coche de segunda clase y doce sacerdotes plañideros.

Entre los acompañantes andaban mezclados y sin que á penas llamasen la atención una multitud crecida de operarios de las fábricas de tejidos que á nombre propio y en el de su hermano dirigía el finado.

Como detalle notable de las fúnebres ceremonias verificadas, llamó la atención un número no pequeño de jóvenes trabajadoras enlutadas, que asistieron en grupo al rosario que se rezó en la parroquia de Santa Eulalia.

Por la noche recorren algunas criaturas de pocos años el paseo del Borne pidiendo limosna á los paseantes, especialmente á los que se sientan á descansar.

Tenemos sospecha de que estos inocentes seres son el instrumento de una explotación inicua que no tiene por móvil la necesidad sino el vicio.

En otra tierra que no fuese la nuestra, ó no estuviese dominada por la diosa de las largas orejas, ya se sabría quiénes son los padres de las consabidas criaturas y qué es lo que se proponen al enviarlas á pedir limosna, sin necesidad de que ningún periódico lo indicara ó lo pidiera, como lo pudimos nosotros.

Se ha dirigido un recuerdo á las alcaldes de los pueblos que no han enviado todavía al Gobierno civil los presupuestos correspondientes al próximo año económico para que lo verifiquen dentro del improrrogable plazo de tres días con apercibimiento de que á los que falten se les impondrá la mayor multa que autoriza la ley municipal vigente.

Los pasajeros llegados de Barcelona ayer por la mañana en el vapor *Bellever* no fueron ya en número tan crecido como en las expediciones anteriores.

Se comprende que así sea, toda vez que ya el grueso de los expedicionarios que fueron á la capital del Principado para la apertura de la Exposición han regresado casi todos.

Ayer tarde cerca de las tres y media observaron los telegrafistas de servicio en la estación, que funcionaba otra vez el cable que nos une con la península.

Durante la tarde sufrió varias intermitencias y á las diez de la noche quedó de nuevo interrumpida la comunicación.

Hace dos días que se halla nuevamente abierto el local que antes ocupaba el Café Suizo y que en la actualidad corre á cargo del dueño del Café de Oriente.

Se nos ruega hagamos público que el dueño actual tiene el propósito de mejorar en lo posible el servicio á fin de poner el establecimiento á la altura del envidiable crédito de que gozó en otras épocas.

Se ha dado principio á los trabajos para desahacer la fragata *Chica*, empezando por la arboladura.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha ordenado recientemente á los alcaldes de los pueblos en donde no se halla establecido por completo todavía el sistema métrico decimal que se adopten sin demora las medidas necesarias para verificarlo, no consintiendo el uso de las antiguas pesas y medidas aunque sean transformadas, debiendo hacerse extensiva esta medida al Muelle de esta ciudad.

Ha empezado ya la emigración de los habitantes de Palma á las moradas veraniegas llevándose el mayor contingente los caseríos del Terreno y Portopí, Son Serra y el Molinar.

Es probable que no tarden estas colonias estivales en organizar diversiones y pasatiempos con objeto de hacer más agradable la estancia y vida del campo.

A pesar de no ser muy abundante la dotación de agua que en la época actual entra en la ciudad para abasto de fuentes públicas y particulares, hemos visto hace algunos días que estaba rebosando por varias arquillas y es una prueba más que abona á favor de un nuevo sistema de canalización.

Durante la madrugada del lunes y á impulsos de los chubascos que descargaron en varios puntos de la isla cayeron diversas granizadas en algunas comarcas causando daños en los viñedos y en los árboles frutales.

En una viña de las inmediaciones de la Aranjassa produjo perjuicios de consideración.

Según leemos en el *Boletín Oficial* de esta provincia, la Comisión provincial hace saber que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la ley de 15 de Setiembre de 1870 sobre organización del poder judicial, ha acordado repartir entre los Ayuntamientos de los pueblos del partido de Palma la suma de 2010 pesetas 11 céntimos á que asciende el presupuesto de gastos formado por el Arquitecto municipal de esta ciudad para las obras de reparación indispensables en el edificio que ocupan los Juzgados de 1.ª Instancia y municipales, que le ha sido remitido por el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia de este distrito. Dicho repartimiento ha sido formado tomando por base el número de vecinos y riqueza imponible de cada pueblo, en observancia de lo que dispone el art. 23 anteriormente citado.

Por efecto del citado reparto debe esta ciudad satisfacer la cuota de Pesetas 1.005'06.

El año pasado por este tiempo, á causa de haberse anticipado la época calorosa, habían venido á la plaza las brevas primerizas.

Hoy no presentan todavía en los parajes más tempranos sino leves señales de madurez.

Ayer á la hora de itinerario salió para Barcelona el vapor-correo *Palma*, llevándose la valija, pasajeros y carga.

Poco después efectuó lo propio el *Cataluña*, para Barcelona y Cetta con cargo y pasajeros.

La Dirección de los Ferro-carriles de Mallorca ha resuelto establecer trenes extraordinarios para el día 30 del mes actual, en el que se verifica la romería á la iglesia de S. Marcial, parroquia de Marratxí, y á la que suele concurrir mucha gente de Palma y de los pueblos de aquella comarca.

Aconsejamos á los dueños de establecimientos públicos en donde se venden géneros ó especies sujetas al impuesto de consumos, ó á los que tienen depósitos de los mismos que procuren evitar las ocultaciones y denuncien sus existencias sin intención de cometer fraude, cuando se practique el aforo entre el empresario que cesa y el que ha de entrar.

Este recto proceder podrá evitarles disgustos que de otra manera les sobrevendrían pues el nuevo empresario, según nos ha manifestado, está dispuesto á exigir estrecha responsabilidad á los que traten de defraudar sus intereses.

A cosa de las ocho unas mujeres que había anoche junto á la Portella empezaron á dar gritos de «fuego» dirigiéndose á una coladuría ó almacén que hay en la plazoleta.

En efecto por una ventana se veía salir humo y se distinguían llamas en la parte interior.

En esto acudieron los carabineros Vicente Prats Torre y Vicente Martín, el uno entrante y el otro saliente de la vigilancia en la citada puerta, y aprovechando una escala que había en el interior de la misma se encaramaron para echar el agua que les llevaron desde la casa del Sr. Marqués de la Torre, logrando al cabo de poco rato dominar el fuego.

Mas tarde se llevó el bombillo del *Aisedo*. Las pérdidas, por lo tanto, no pudieron ser muy importantes, pues se redujo todo á haberse pegado fuego una chimenea.

Hay quien supone que la empresa de consumos que cesa el día 30 del actual ha hecho una rebaja en los derechos de las especies de consumo por lo que se explica el hecho que muchos han creído observar de haber aumentado la introducción de generos sujetos al adeudo.

Así se comentaba ayer, sin producirse, no obstante, afirmaciones concretas.

Nuestro paisano y amigo D. Teodoro Pou y Magraner, recientemente ascendido á Alférez de navío, ha sido destinado á prestar sus servicios en la fragata *Blanca*, escuela de Guardias marinas.

Se ha encargado la requisitoria y captura de los presos José Viladegat Puigrós de 22 años, José Manresa Figueras, de 20 años y José Alavedra Camalbella, de 30 años, fugados de la cárcel de Sabadell, y además la de José Hidalgo Fraile, natural de Algaba, Francisco García Vargas y José Altes Ferrer, natural de Altea.

Ahora resulta que equivocadamente se dió la noticia, (por el periódico de quien la reprodujimos) de la venida del Sr. Serra Sanjuán, teniente de la guardia civil, en el vapor del lunes.

Esta se verificará hoy según el propio periódico.

El sereno del Terreno detuvo el sábado á varios individuos que maltrataban de obra á otro junto al sitio denominado *Salt des ca*, los cuales fueron castigados por la autoridad correspondiente.

Ojeada á la prensa

Lecturas amenas

El rey de Annam

El *harem* del rey se compone de 100 mujeres recluta las principalmente entre las hijas de los funcionarios del Estado.

Una vez instaladas en palacio, renuncian á toda comunicación con sus familias y quedan reducidas á la condición de reclutas.

Las odaliscas se hallan divididas en nueve clases ó grados, y viven con mayor ó menor comodidad, según la categoría que les corresponde.

El rey va siempre acompañado de algunas mujeres. Treinta de ellas montan la guardia á las puertas de las habitaciones privadas del monarca, y cinco son las encargadas de vestir, lavar y peinar al soberano. Estas últimas gozan del privilegio de sentarse con él á la mesa.

El rey come tres veces al día, sirviéndole infinidad de platos preparados por varios cocineros muy peritos en el arte culinario.

Los manjares son llevados por los cocineros hasta la puerta del comedor, y allí los entregan á las mujeres, toda vez que los hombres no pueden entrar siquiera en las habitaciones reales.

El monarca usa, por regla general, una bebida alcohólica, fabricada expresamente allí; pero de vez en cuando bebe, por consejo de los médicos, algunas copas de excelente vino de Burdeos.

A pesar de su afeminado aspecto, el rey es un hombre sumamente laborioso. Se levanta á las cinco de la mañana y se acuesta á las ocho de la noche. Todos los negocios de Estado pasan por su mano, y con frecuencia hace viajes á las provincias para oír las quejas de sus súbditos y remediárlas sin pérdida de tiempo.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 21 del actual:

Guerra.—Real decreto promoviendo al coronel de ingenieros, D. Manuel Cano y Ugarte, al empleo de brigadier de dicho cuerpo, con destino de comandante general subinspector de ingenieros del distrito militar de las Baleares.

Hacienda.—Otro adjudicando á la Sociedad matritense de electricidad el servicio de instalación y explotación del alumbrado eléctrico en el teatro de la Opera.

Gobernación.—Otro admitiendo la dimisión presentada por D. Angel Urzáiz y Cuesta, del cargo de subsecretario de este ministerio.

Real orden encargando interinamente del despacho de los asuntos de esta subsecretaría, á D. Francisco de Asis Pacheco.

Fomento.—Otra autorizando á D. Faustino Fernández, para construir un ramal de ferro-carril que enlace la estación de Gijón con las vías establecidas en el muelle del Oeste de la dársena de la Sociedad de Fomento de Gijón.

Otra prorrogando hasta el 31 de Diciembre próximo el plazo señalado á los funcionarios de la inspección administrativa y mercantil de ferro-carriles para sufrir el examen á que les obliga la orden de 11 de Enero último.

Otra disponiendo que se anuncien á traslación las cátedras de Rotórica y Poesía vacantes en los institutos de Baleares y Cuenca, y la de Física y Química de este último instituto.

Sociedades y Corporaciones

Administración principal de correos

Cartas detenidas por falta de dirección ó de franqueo.

Sres. Flaqué y Rosich, Barcelona.

Sr. Mayoral de Talapi, Bugar.

D. José Ferrer, Palma.
D. Gerónimo de la Granja, id.
D. A. Bosch, id.
D. Antonio Planas, id.
D. Bartolomé Mas, id.
D. Rafael Salvá, id.

Palma 26 de Junio de 1888.—El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

Pasatiempos

Durante un fuerte vendabal, de un corral desapareció el gallo.

Preguntaron al dueño de la casa si había sufrido algo con el huracán.

—Sí,—respondió,—ha habido en mi casa una desgracia: todas mis gallinas han quedado viudas.

—Juanita, ¿es cierto que te casan en terceras nupcias?

—Es verdad.

—Mira que hasta ahora has ganado la partida y no siempre ha de ser lo mismo.

—Por eso debo dar á los hombres la revancha.

Boletín meteorológico

Día 26.—9 mañana.

Barómetro	764.5 mm.
Termómetro seco	23.7 grados.
Id. húmedo	19.0 id.
Mínima	18.1 id.
Reflector	13.1 id.
Dirección del viento	S. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas	1.8 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	" mm.

Defunciones

RELACION de los cadáveres conducidos al Cementerio de esta ciudad, durante el día 25 de Junio.

Miguel Vicens Expósito, de 6 años.

+

DON JOSÉ GUASP Y PUJOL

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

La familia del finado al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruega se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma, tendrá lugar el jueves 28 del actual en la iglesia de Santa Eulalia.

El duelo se despiden en la iglesia. No se invita particularmente, ni se recibe en la casa mortuoria.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Jaime empieza en honra del Sagrado Corazón de Jesús; siendo la exposición á las nueve y media; en seguida se cantarán horas menores y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer, empezará un Triduo con sermón por el P. Melchor Planas, después se hará el ejercicio del mes de Junio y la reserva.

Visita á la Corte de Maria

En el Socorro, á la Virgen su Titular.

Movimiento del puerto

BUQUES FONDEADOS

Día 26.

De Barcelona en 14 horas vapor *Bellever*, de 788 toneladas, cap. D. Pedro Aulet, con 27 mar., 121 pas., valija y efectos.

De Barcelona en 3 días goleta *Joven Luisa*, de 69 ton., pat. Juan Pujol, con 6 mar. y efectos.

De Cartagena en 3 días laud *Bienvenida*, de 38 ton., pat. Pedro José Terrasa, con 4 mar. y lastre.

DESPACHADOS

Para Barcelona vapor *Cataluña*, de 662 ton., cap. D. Guillermo Pujol, con 27 mar., pas. y efectos.

Para Barcelona vapor *Palma*, de 581 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 24 mar., pas., valija y efectos.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1888.
De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

VAPORES-CORREOS.

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lúnes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma 26 de Junio		BINERO.
Crédito Balear..	102'00	
Cambio Mallorquin..	70'00	
Ferro-carriles de Mallorca..	59'00	

Alumbrado por Gas..	117'50
Obligaciones de los F. C. de M..	par.
Harinera Mallorquina..	nominal. 50'00
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	00'00

Madrid 26 Junio. (Cotización oficial.)

4 p ^o perpétuo interior..	70'75
4 p ^o amortizable..	87'00
Billetes hipotecarios de Cuba..	102'40
Banco de España..	422'00
Tabacos..	nominal. 103'75

Barcelona 25 (Cotización de la tarde.)

4 p ^o perpétuo interior..	fin Julio. 71'17
4 p ^o perpétuo exterior..	id. 74'00
4 p ^o amortizable..	87'00
Billetes hipotecarios de Cuba..	102'69
Banco Hispano-Colonial..	90'50
Ferro-carriles del Norte..	62'37

Paris 23 Junio

4 p ^o español..	72'90
Panamá..	365'00

Hojas del Calendar.)

JUNIO	JUNIO
Luna llena el 23. Cuarto menguante el 1. Sol: sale á las 4 h. 27 m. Pónese á las 7 h. 35 m.	Luna llena el 23. Cuarto menguante el 1. Sol: sale á las 4 h. 28 m. Pónese á las 7 h. 38 m.
HOY	MAÑANA
27	28
304—Decapitación de santas Juliana y Semproniana.	1519.—Carlos V es elegido emperador.
MIERCOLES	JUEVES
179] Santos Cres- [187 cente ob., Zoilo y Anecto mrs. y Ladislao rey de Hungría.	180] San León II [186 papa, cf. y Santa Juliana.— <i>Vigilia.</i> — <i>Ayuno con abstincencia de carne.</i>

RELOJERÍA ALEMANA

Ofrece al público un variado surtido de relojes de bolsillo y de pared.



Composturas en relojes é instrumentos Matemáticos bajo garantía.

Guillermo Krug—38, Juanot Colom.—Palma de Mallorca

Viajes semanales á Cette

ITINERARIO

ENTRADAS		SALIDAS
Viérnes mañana.	Palma	Domingo madrugada
Lúnes "	Cette	Mártes "
Miércoles "	Porto-Colom	Viérnes "

El acreditado y veloz vapor

LULIO

saldrá directamente para Cette el próximo sábado 30 de los corrientes.
Admite carga y pasajeros para Cette y carga para Marsella y Burdeos.

CONSIGNATARIOS

En Palma: D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61.
En Felanitx: D. Antonio Soler, Abrevadero, 26.
En Cette: Sres. Pieras, Picornell y compañía, Quai du Sud, 6.

ISLAS BALEARES

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA

Obra escrita por el eminente y reputado bibliotecario y escritor

D. JOSÉ M. QUADRADO

Dicha obra se publica por cuadernos semanales al precio de 4 rs. cuaderno, y toda la obra constará de unos 12 cuadernos poco más ó menos.
Las personas que deseen suscribirse, podrán dirigirse á la

Papelería de José Tous,

PLAZA DE CORT, 14.—PALMA

6—8

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DEL

Elixir Dentífrico

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Girona)

Prior Dom MAGUELONNE

2 medallas de oro

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO en 1373

por el prior Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie, fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.
«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Casa fundada en 1807

Agente general:

SEGUIN 3, Rue Huguerie, 3, BORDEAUX

Depósito en todas las farmacias y perfumerías de Francia y Extranjero.

Nodrizza

Se necesita una que reúna buenas condiciones.

En esta imprenta darán razón.

Se necesita una nodrizza

que quiera vivir en casa de los padres de la criatura.

Informarán: Seminario, 23.

LINEA DE VAPORES
de Pinillos, Sáenz y Compañía

Para CANARIAS, PONCE, PUERTO-RICO, CIENFUEGOS, MATANZAS y HABANA saldrá á principios de Julio de Barcelona el magnífico vapor de 6,000 toneladas

PIO IX

clasificado 100 A. I. del Lloyd, casco de acero.
Si se reúne la carga suficiente, hará la escala de este puerto por lo que, los Sres. cargadores se servirán pasar sus notas á la mayor brevedad á sus consignatarios.
Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas.—San Juan, 20.—Palma de Mallorca.

Línea regular de Vapores Transatlánticos

DE E. PI Y COMPAÑIA

Entre la Península, Antillas y Estados- Unidos.

Para PUERTO RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escala en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS.

Saldrá á fines de Junio el veloz y grandioso vapor

Ponce de León

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

NOTA. Los fletes de Palma á Barcelona son de cuenta de la Empresa.

Informarán Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.

Vapores-correos

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y C.)

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.)

El vapor

CIUDAD CONDAL

saldrá de Barcelona el 5 de Julio.

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino, debiéndose pasar nota anticipada de la carga.

Despacho en Palma, plaza Copiñas, 5.



Helados

En la plaza de la Libertad, «frente la Glo-rieta» queda abierto un establecimiento de heladería y cervicería en donde se servirán helados de todas clases y cervezas, con todo esmero y economía en precios muy reducidos. Se sirven encargos.

Palma.—Imprenta de «La Almudaina» de Amengual y Muntaner.—1888.

Oficial barbero

Se necesita uno para sábados y domingos, calle de la Herrería, número 93.

Fábrica de ladrillos HIDRÁULICOS Y PAVIMENTOS DE

Miguel Moner

Conocidos son del público los productos de esta fábrica, los que debidos á los adelantos de maquinaria se expenden á precios reducidísimos, con los que no pueden competir los trabajos de igual clase, tanto nacionales como extranjeros. La solidez y la permanencia de los colores nada dejan que desear y los precios quedan reducidos á cinco reales el metro cuadrado ladrillos ordinarios, á doce reales el blanco y negro, y desde doce á diez y seis el de colores y dibujos diferentes.

Además se fabrican escalones, lavaderos, mesas, pilas de baños, brocales para pozos y cisternas y toda clase de piedras artificiales á precios económicos con los que no pueden competir las fabricaciones similares.

DESPACHO DE LA FABRICA

139, Sindicato, 139

61

Se alquila un segundo

piso y un tercero en la calle de la Soledad; un tercero y una bohardilla en la calle de Pelaires, núm. 105 y un cuarto en la plaza de la Libertad, núm. 2; todos reúnen muchas comodidades. En el café núm. 19 de la plaza de la Libertad informarán.

Aviso importante

La marmolería de la calle de los Olmos, número 114, se ha trasladado al núm. 131 de la misma calle, en donde se encontrará un gran surtido en chimeneas de mármol blanco y de color de diferentes dibujos, tablas para cómoda á 18 pesetas y todo cuanto se pila con economía y mayor perfección.

NO EQUIVOCARSE

Calle de los Olmos, núm. 131, Palma

Aviso al público

En la tienda de José Vivé, se ha recibido un gran surtido de fotografías de la Exposición de Barcelona y de los principales monumentos y edificios.

Estarán expuestas al público, lo mismo que un gran surtido de bastones de las últimas novedades.

Todos estos objetos se venderán á precios sumamente módicos.

3—4

Se vende una jaca na-

varra de tres años y medio y una Charrete á la francesa.

Informarán en la redacción de este periódico.

2—3

Pericás y compañía

FÁBRICA DE SACOS DE YUTE

Y CUERDAS DE PITA

(ABACÁ DE MÉJICO)

Para la Agricultura, la Industria, el Comercio y la Marina.—Rebaja según la importancia del pedido.

Ventas al por mayor y menor: Calle de los Olmos, 96, ex-fábrica de papel.

PALMA DE MALLORCA

Duros fuera de circulación

En la calle de San Felio, núm. 9, entresuelo, de 11 á 12, los Sres. Sureda y Robirosa, pagarán los viejos á 4 pesetas uno y los isabelinos á 4'65 idem.

4

Practicante de farmacia

Se necesita uno de buenas referencias, en la calle de D. Víctor Valenzuela, Libertad, 10.

1